



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3646 / 22 = 23




150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

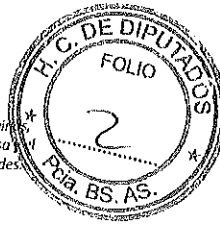
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la XIII edición de la "Fiesta Provincial del Automovilismo" que se realizará los días 22 y 23 de octubre del corriente año en la ciudad de Arrecifes, provincia de Buenos Aires.


Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Junta
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Este proyecto busca declarar de interés legislativo la XIII fiesta provincial del automovilismo que se realizara los días 22 y 23 de octubre del corriente año en la ciudad de Arrecifes, provincia de Buenos Aires.

La localidad de Arrecifes es denominada “Cuna de Campeones” por sus reconocidos pilotos, entre ellos destacamos a Luis Di Palma, también sus hijos, Marcos, José Luis y Patricio y su nieto Josito, Carlos Pairetti, Norberto Fontana, Agustín Canapino, Carlos Marincovich, Néstor García Veiga, Froilán González, Ángel Lo Valvo y Nicolás Trosset, entre otros.

De la ciudad de Arrecifes surgió el primer campeón del TC – Ángel Lo Valvo en el año 1939 - en tanto que el último campeón de esa ciudad fue Agustín Canapino (2017). Cuenta entre sus pilotos ciento diez triunfos durante sus ochenta y cinco años en el turismo de carretera. Tuvo dos representantes en la Formula 1, José Froilán González quien fue el primer ganador con Ferrari y Norberto Fontana. Esta ciudad sobresale no sólo por sus grandes corredores de autos sino también por sus preparadores, mecánicos, periodistas y dirigentes deportivos.

La fiesta del automovilismo comenzó en el año 2002 cuando un grupo de vecinos se acercaron al municipio para organizar su primera edición, con gran participación de las ciudades cercanas y una importante convocatoria de equipos y pilotos. La Plaza Mitre de Arrecifes fue el lugar elegido para esa primera edición.

Durante los años siguientes se continuó realizando la fiesta del automovilismo, registrando en cada edición una mayor convocatoria. Si bien de 2008 a 2015 la fiesta se discontinuó, en el año 2016 se realizó la séptima edición con la participación de grandes equipos del país y la presencia del Automóvil Club Argentino (A.C.A.), la Asociación Corredores Turismo de Carretera, la Asociación Argentina de Volantes, entre otras. Asimismo, la industria local




ofreció stands para las empresas de Arrecifes y la zona, con la presencia de más de 10.000 personas.

En 2019 tuvo su décima edición con una asistencia aproximada de veinte mil espectadores y en esta oportunidad se realizó en el predio del "Viejo Molino", con el escenario principal ubicado junto al balneario municipal.

Si bien durante el 2020, como consecuencia de la pandemia la celebración debió realizarse de manera virtual, durante el 2021 se volvió a convocar la celebración de manera presencial con una cantidad de asistentes que superó las 20.000 personas. Como sucedió en ediciones pasadas, no solo se apreciaron vehículos y motores, sino también la actividad comercial, la industria y la producción de bienes y servicios de la ciudad de Arrecifes.

En el caso de la XIII edición a celebrarse los días 22 y 23 de octubre del corriente año, se realizará en el Circuito Costanero del Arrecifes Automóvil Club. Además de contar con una carpa principal para ver autos de competición y vehículos clásicos, se llevarán a cabo exposiciones estáticas y dinámicas en las que se promocionará como en ediciones anteriores el comercio, la industria y la producción. También tendrá la presencia de micro emprendedores, artesanos de Arrecifes y otras ciudades de diferentes provincias argentinas. Las unidades exhibidas provienen de la Fundación Fangio, del Museo del Automóvil Club Argentino y del Museo del Automóvil de Buenos Aires, entre otras instituciones que prestaron su apoyo. La celebración también se desarrollará en un escenario donde actuarán artistas locales, zonales y nacionales.

Por todo lo expuesto, solicito a los/las Sres./Sras. Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dra. VIVIANA DROLLIS
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
H. Cámara de Diputados Prov. de B. A.